

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n.4 - 2010 - pp.53-79 / www.sexualidadsaludysociedad.org

Homosexualidad y cárceles políticas uruguayas. La homofobia como política de resistencia

Diego Sempol

Doctorando en Cs. Sociales -
Universidad Nacional General Sarmiento- IDES (Argentina)

Profesor Instituto de Ciencia Política,
Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de la República (Uruguay).

> sempoluy@yahoo.com

Homosexualidad y cárceles políticas uruguayas. La homofobia como política de resistencia

Resumen: El modelo represivo predominante del terrorismo de estado aplicado por la dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1984) fue la prisión política. Esta experiencia carcelaria fue tema de las ciencias sociales y de la literatura testimonial durante los primeros años de la restauración democrática. Dicho contexto histórico impuso su marca y frenó –en múltiples sentidos– la producción de testimonios. En este artículo se procura complejizar las narrativas hegemónicas sobre los presos políticos y su historia, poniendo énfasis en dos aspectos hasta ahora ignorados: el papel que cumplió la (homo) sexualidad en los procesos de construcción de un “nosotros” entre los detenidos en las cárceles, una vez consumada la derrota política de sus organizaciones; y algunas formas de negociación de sus prácticas dentro de la “cultura militante” que buscaron recrear en el marco carcelario.

Palabras clave: presos políticos; homosexualidad; memoria; homofobia; izquierda política

Homossexualidade e cárceres políticos uruguaios. A homofobia como política de resistência

Resumo: O modelo repressivo predominante do terrorismo de estado aplicado pela ditadura cívico-militar uruguiaia (1973-1984) foi a prisão política. Esta experiência carcerária foi tema das ciências sociais e da literatura testemunhal durante os primeiros anos da restauração democrática. Tal contexto histórico impôs sua marca e freou em múltiplos sentidos a produção de testemunhos. Neste artigo procura-se complexificar as narrativas hegemônicas sobre os presos políticos e sua história, pondo ênfase em dois aspectos até agora ignorados: o papel que cumpriu a (homo) sexualidade nos processos de construção de um “nós” entre os detidos nos cárceres, uma vez consumada a derrota política de suas organizações; e algumas formas de negociação de suas práticas dentro da “cultura militante” que procuraram recriar no quadro carcerário.

Palavras-chave: presos políticos; homossexualidade; memória; homofobia; esquerda política

Homosexuality and political prisoners in Uruguay: homophobia as a tool of resistance

Abstract: Political imprisonment was the predominant repressive model of state terrorism applied by the Uruguayan military dictatorship (1973-1984). The experience of incarceration became a topic for social science and testimonial literature during the early years of democratic restoration. That historical context left its mark, limiting in multiple ways the production of testimonies. In this paper I reexamine hegemonic narratives of political imprisonment, emphasizing two aspects so far ignored: the role played by (homo)sexuality in the construction of a group identity among political prisoners after their political organizations had been defeated, and the ways their practices were negotiated within the “militant culture” that was recreated in the prison context.

Keywords: political prisoners; homosexuality; memory; homophobia; political left

Introducción

Las cartas de León son (...) una muestra –y una prueba– de cómo se puede ser duro con el enemigo, enfrentándolo en la lucha y en el infierno de la tortura, y seguir siendo tierno y fraterno con los hermanos de clase, con los compañeros de lucha. Esa también es otra de las derrotas de los fascistas; no pudieron cambiar el corazón del revolucionario, que en los peores momentos, siguió siendo templado y generoso (Lev,1986:7).

El modelo represivo predominante del terrorismo de estado aplicado por la dictadura cívico militar uruguaya (1973-1984) fue la prisión política. En Uruguay hubo 31 presos/as políticos/as por cada 10 mil habitantes (SERPAJ, 1989:117), uno de los más altos porcentajes durante aquellos años en América Latina. El promedio de años de detención de la mayoría de los y las presos/as políticos/as en recintos de reclusión es alto: la media se ubica entre los 6 y los 8 años. La cantidad de presos políticos y la relativa rapidez con que se produjo su detención obligó a la dictadura militar a utilizar una gran variedad de lugares para llevar adelante los interrogatorios, las torturas, las desapariciones forzosas y la reclusión. Así, se usaron en diferentes momentos y con distintos propósitos, cuarteles militares, la Jefatura de Policía, comisarías, diversas casas clandestinas y las cárceles existentes. En cada centro de detención hubo similitudes y diferencias en las reglas que regulaban a los detenidos, y diferentes estrategias de sobrevivencia aplicadas por los reclusos.¹

¹ Al principio, por ejemplo, la mayoría de los presos políticos eran enviados al Penal de Punta Carretas (en donde había presos comunes) y luego, a fines de 1972 se trasladó a buena parte de ellos al Establecimiento Militar de Reclusión N1, conocida como “Penal Libertad”. Un poco más tarde, se inauguró el Penal de Punta de Rieles que logró reunir a la mayoría de las presas políticas. De los 4033 procesados por la Justicia Militar entre 1972 y 1985, unos 3500 individuos estuvieron recluidos en los penales de Libertad y Punta de Rieles. El 30 por ciento restante de los presos políticos estuvo en establecimientos de distinta índole: cuarteles militares, Jefatura de Policía y comisarías (SERPAJ, 1989:45). La diversidad de situaciones también es grande dentro de cada uno de los establecimientos penitenciarios. No era lo mismo estar recluido en el Segundo Piso Sector B del Penal de Libertad (donde regía un total aislamiento y sólo había un preso por celda), que en otros sectores del penal, en donde se compartía la celda con un compañero; o en las barracas, donde convivían en un mismo espacio hasta 40 presos políticos. La experiencia carcelaria en barracas se parece más a la vivida por las presas políticas, ya que en una celda en el Penal de Punta de Rieles convivían entre 10 y 12 mujeres. Esta diferencia en la forma que tuvo el encierro fue de enorme significación para el desarrollo de específicas estrategias colectivas de supervivencia.

Esta experiencia carcelaria y sus efectos (en particular el impacto psicológico del encierro prolongado y la tortura) fue tema de las ciencias sociales y de la literatura testimonial durante los primeros años de la restauración democrática uruguaya. Pero este contexto histórico impuso su marca y frenó, en múltiples sentidos, la producción de testimonios. Durante los años ochenta del siglo XX, la reflexión pública sobre la cárcel política fue casi monopolio de los ex presos políticos del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro (MLN-T),² y sus narrativas recorrieron esa experiencia, circunscribiéndola básicamente a resistir la tortura.

En este trabajo me propongo, a partir de una serie de entrevistas realizadas en el presente a ex presos políticos, complejizar las narrativas hasta ahora hegemónicas sobre los presos políticos y su historia; narrativas en su mayoría producidas durante la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX.³ Para ello me he centrado en dos aspectos casi por completo ignorados en la reflexión académica sobre la literatura testimonial: el papel que cumplió la (homo) sexualidad en los procesos de construcción de un “nosotros” entre los detenidos dentro de la cárcel, una vez consumada la derrota política de sus organizaciones; y en algunas formas de negociación de esas prácticas dentro de la “cultura militante” que se buscó recrear en el marco carcelario.

La memoria y el testimonio están cargados de tensiones y negociaciones de todo tipo. Como señala Yerushalmi (1998) la memoria está llena de olvidos, y los individuos que testimonian experiencias pasadas lo hacen desde un lugar espacial y temporal específico, que es rastreable en su relato a partir del diálogo que entablan en éste el pasado, el presente y su horizonte de futuro (Ricoeur, 1998). Además, como advierte Pollak (1989), existe una negociación entre lo que se puede decir y lo que no, lo que nos introduce analíticamente en el abordaje de los silencios que tienen los testimonios. Desde este punto de partida teórico, podría entonces preguntarse: ¿qué olvidan, qué silencian las narrativas carcelarias editadas que vieron

² El Movimiento Nacional de Liberación Tupamaros era una organización revolucionaria de izquierda que actuó en el Uruguay entre 1963 y 1972. Con la restauración democrática el MLN-T se integró a la vida democrática y forma parte desde entonces del Frente Amplio.

³ Hubo una segunda ola testimonial –ésta básicamente de mujeres– a partir del año 2000. Producciones colectivas facilitaron la visibilización de narrativas de mujeres ex presas políticas, y de madres e hijas que habían acompañado a sus familiares durante la reclusión obligatoria. Ejemplos de esta segunda oleada testimonial son *Memorias para Armar* (2001), *Los ovidos de la memoria* (2006), *La Tienta* (2006), *Oblivion* (2007). De todas formas, existen tres interesantes excepciones en los años ochenta: el texto de Lucy Garrido *Mi habitación, mi celda* (1985), en donde se narran la detención y experiencia carcelaria de Lilián Celiberti; el texto de Nérida Fontora *Más allá de la ignorancia* (1989), en donde esta militante tupamara narra su vida carcelaria; y el artículo periodístico de Gladys Castelvechi “La resistencia por la alegría” en *Brecha* (27/12/1985:13).

la luz durante los años ochenta del siglo XX?

Para la elaboración de este artículo realicé entrevistas a doce ex presos políticos de todos los sectores de la izquierda política de los años setenta. Además, se entrevistó a una ex presa política a efectos de establecer comparaciones, así como a un preso que fue compañero de reclusión de presos políticos. Sus nombres han sido cambiados a efectos de asegurar el anonimato.⁴ Se analizarán también los siguientes textos: *Las manos en el fuego* (1985) del periodista González Bermejo; *La Fuga de Punta Carretas* (1990), escrito por el ex preso político (MLN-T) Eleuterio Fernández Huidobro; *Memorias del Calabozo* (1987) de Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof, ex preso e integrante del MLN-T; *Cartas desde mi celda* (1986) de León Lev, ex preso político e integrante de PCU; *Nada ha sido en vano* (1987) del militante comunista Jaime Pérez; *Adolfo Wasen: El Tupamaro. Un puñado de cartas* (1985) de Sonia Mosquera y Mauricio Rosencof; y *Entra la rabia y la ternura* (1987) del periodista Alberto Silva.

No se tratarán en el presente artículo las narrativas carcelarias de las ex presas políticas, ya que su experiencia y estrategias de supervivencia fueron diferentes a la de los presos políticos. A su vez, la mayoría de sus testimonios vieron la luz recientemente, en un contexto discursivo completamente diferente al de los años ochenta, período en donde su participación en la resistencia a la dictadura fue minimizada y su experiencia en las cárceles políticas casi invisibilizada.

La sexualidad... del otro

La sociedad carcelaria ha sido caracterizada, entre otros, por Carolyn Newton (1994) como un mundo infantilizador, sexualizado y desestabilizador de la mas-

⁴ Incluyo aquí información de los entrevistados de los que tomé algún fragmento para la realización de este artículo. 1. Aureliano: estuvo recluido en el Penal de Punta Carretas y en el Penal de Libertad. Se autodefine como homosexual, nació en 1957, y tenía 19 años cuando fue capturado. Estuvo preso entre 1975 y 1980. Era militante de un grupo de izquierda revolucionario (Entrevista 17/03/07); 2. Pedro: estuvo recluido en el Penal de Libertad (pasó tiempo en las barracas y en las celdas de a dos). Se autodefine como heterosexual. Nació en 1945 y tenía 30 años cuando fue capturado. Estuvo preso entre 1976 y 1985. Era militante del Partido Comunista Uruguayo-PCU (Entrevista 24/11/06); 3. José: estuvo recluido en el Penal de Libertad en la sección Barracas. Se autodefine como heterosexual. Nació en 1952, y tenía 21 años cuando fue capturado. Estuvo preso entre 1973 y 1980. Era militante de un grupo de izquierda revolucionario diferente al de Aureliano (Entrevista 23/06/06); 4. Gerardo: estuvo recluido en la Jefatura de Policía, en el Penal de Punta Carretas y en el Penal de Libertad. Se autodefine como heterosexual. Nació en 1938 y tenía 35 años cuando fue capturado. Estuvo preso entre 1973 y 1982. No era militante orgánico de ningún sector político, pero se consideraba "filo-MLN-T" (Entrevista 4/05/03).

culinidad, en el que los prisioneros desarrollan jerarquías informales para reconstruir su masculinidad y distribuir el poder. La aparición de jerarquías dentro de la prisión, en base al dominio sexual y la subordinación, construye un orden en donde la masculinidad es caracterizada por la capacidad del individuo de resistir la penetración sexual. La posición del prisionero en esta jerarquía de dominación y subordinación define su status social y sexual. Como señala Miller (2000), estas formas de masculinidad son compartidas generalmente por los propios guardias, quienes apelan a ellas para construir y reforzar la jerarquía, y establecer formas de distancia social respecto de los prisioneros.

¿Cómo representaron las narrativas de los presos políticos de los años ochenta la sexualidad y el placer en la prisión? ¿Cómo y para qué fueron introducidas estas dimensiones en los testimonios de los años ochenta y en las entrevistas realizadas para este trabajo?

El tema de la sexualidad, cuando aparece en los testimonios de los ex presos políticos de los años ochenta, es introducido en las narraciones como un rasgo de los “otros”: de los presos comunes, de los militares o carceleros, pero nunca como una realidad del propio grupo. Fernández Huidobro, en sus breves descripciones del “submundo carcelario” en el texto *La Fuga de Punta Carretas* hablaba de la existencia entre los presos comunes del penal de “putos”, “maricas” y “guachos.”⁵

En el relato de Fernández Huidobro, aparecen cada tanto, personajes pintorescos, que son retratados en forma grotesca e irónica, como Azucena, quien “pretendida de varias celadas, vivía feliz, recibiendo piropos aquí y allá y colaborando todo lo más que podía con la guardia (...)” (1989:13). O la “Canaria”,

famoso domador con premios rioplatenses en bastos [que] tenía en su celda un precioso muñequito y sabía imitar el llanto del niño y la voz –su verdadera voz– de una madre. Lavaba pañales, daba la teta, acunaba, lucía una paciencia todopoderosa y tejía, en sus ratos libres, además de esarpines, un nuevo romance con el Hormiga (1989:44).

⁵ El término *marica*, con toda la carga discriminatoria y peyorativa que encierra, es utilizado repetidas veces en el primer tomo, aparece por ejemplo en las páginas 67, 106 y 119. La voz *guachos* es definida como “cría que ha quedado sin madre, huérfano. También como perverso, malo, avieso. Que no tiene madre, cabrón, turruto, turro” (Bufano & Perednik, 2005:162). En el ámbito carcelario uruguayo, este término alude en particular a los hombres jóvenes que ocupan el lugar pasivo en relaciones sexuales con presos más viejos. Categorías similares han sido trabajadas ampliamente en los análisis de la jerarquía sexual carcelaria en Estados Unidos por autores como Christopher Hensley, Jeremy Wright, Richard Tewksbury, Tammy Castle (2003).

Una vez, ese llanto de la “Canaria” interrumpió la conversación que sostenía Fernández Huidobro (el Ñato) con otro preso común mientras tomaban mate y éste le dijo al líder tupamaro: “Ñato, uno nace con el amor. El amor está ahí, siempre está ahí. El sexo no importa...” (1989:46) La comprensión que manifestó este preso sobre la vida de la “Canaria” sorprendió a Fernández Huidobro, pero el texto no deja marcas sobre una integración más profunda de esa lección de vida.

La violación de los nuevos reclusos por los presos más viejos aparecía, para los presos políticos que narran, como uno de los riesgos más frecuentes de la vida carcelaria. La violencia sexual sería una de las formas principales que tiene la subcultura carcelaria para integrar a todos los reclusos en la jerarquía sexual. El testimonio de Fernández Huidobro señala cómo ese era uno de los motivos por los cuales se encerraba a los menores peligrosos en la zona de máxima seguridad. También en la presentación que se hace de los “guachos”, la violación temprana es considerada como el desencadenante de la “mala vida”.

Carlitos estaba preso desde los 5 años. El primero en violarlo fue el guardia del albergue de menores. Ahora vivía con el Ruso... Era el “guacho” del Ruso. Pero quería dejar de serlo. Abandonar aquella mala vida. Terminar con eso. Se había hecho muy amigo de varios compañeros a quienes planteó lealmente su problema. Alentado por ellos un día se metió voluntariamente en son de protesta en el calabozo... El Ruso, que andaba como enloquecido, pidió para hablar con uno de nuestros compañeros:

– Que Carlitos trille [tenga relaciones sexuales] con ustedes a mí me parece bien por que sé que con ustedes no hay problema. Pero que vuelva. Que vuelva porque es mío. Y ustedes saben bien que acá un “guacho” es como una mujer y que un hombre por una mujer hacer cualquier cosa... Y Carlitos volvió. A pesar de todo, volvió. Tiempo después, ya ido el Ruso de la cárcel, Carlitos degolló al Curita, y años después a Carlitos lo tenía Palán... (Fernández Huidobro, 1989: 95)

Esa presentación narrativa (“Carlitos lo tenía”, “volver”) si bien puede estar procurando retratar una relación específica de poder, niega la capacidad de agencia de Carlitos, una tendencia que es recurrente en la construcción del “pasivo” sexual en la visión heteronormativa discriminatoria (Sívori, 2004:86-87).

El riesgo de la violación era tenido en cuenta por el propio C-2 (órgano de dirección del MLN-T en la cárcel encargado de los problemas internos generados durante la reclusión), por lo que implementaban una serie de medidas regulatorias para prevenirlas. Así, entre sus tareas estaba

la recepción y formación mínima para su vida en rejas de los recién llegados, indicarle a Fulanito –por ejemplo– joven y regordete, que no usara

ese sombrero de paja de alas anchas ni esos hotpants para salir al recreo porque lo iban a violar o nos iba a meter en un lío... (Fernández Huidobro, 1989:112)

El responsable de la organización en la cárcel hacía señalamientos de detalles mínimos que podían “comprometer” al preso político, por ejemplo,

Usar *after shave* es excepcional. Ricardo Collazo, que se ponía antisudoral como perfume inmediatamente antes de ir a la visita para poder oler fino en el segundo que dura el beso permitido en la ventanilla, se hacía notar: un compañero de aspecto bastante bestial, enorme, pero al que se le observaba –sin ninguna carga correctiva– esa ternurita desusada, fuera de contexto (González Bermejo, 1985:116-117).

Los problemas que están vinculados con aspectos de la sexualidad entre hombres en dichas narrativas aparecen explícitamente mencionados cuando están directamente relacionados con los guardias y los presos comunes, pero nunca entre los propios presos políticos.

“Amo a mengano”, “mengano es divino”, “mengano me tiene loco”. Un día la cárcel amaneció llena de carteles referidos a un compañero y para colmo firmados. Al pie de cada uno “20 en copas”. Era una declaración pública de amor (Fernández Huidobro, 1989:112).

El problema radicaba en que había sido una declaración “pública” de amor, por lo que había que dar señales “públicas” a los demás presos de cómo se posicionaban los presos políticos ante aquella declaración.

Había que cortar por lo sano: Mengano lo tenía que parar (pararle el carro propiamente) a 20 en Copas. Por eso, una tarde en el recreo, se formó un corralito de reclusos en torno a la pareja incompatible, mientras se agarraban a trompadas. Marcharon los dos para el calabozo pero se remedió la situación. (Fernández Huidobro, 1989: 112-113).

La “solución” fue “agarrarse a las piñas” con el “pretendiente” en una instancia deliberadamente pública para salvaguardar la masculinidad amenazada del pretendido. Ese intento de proteger llega a tal punto, que hasta el propio narrador resuelve usar la palabra “mengano” para evitar revelar la identidad del preso político implicado. En esta actitud se presupone entonces una de las claves homofóbicas que encierra la violencia contra los homosexuales: la mera proposición implica que el seleccionado tiene algo que la desencadena. El estigma opera por contagio, y la única forma de frenarlo es reafirmar ante el grupo, mediante un acto de violencia, la confirmación de la masculinidad interpelada. El objetivo de este tipo de prácticas violentas “no es únicamente ultrajar a los individuos, sino trazar límites

sociales al definir la masculinidad “real” distanciándola de los rechazados” (Connell, 2003:66).

A veces, el deseo hacia otro hombre o la existencia de conductas ambiguas aparecen encarnadas en los guardias. Un momento privilegiado para ello era el baño colectivo de los presos.

Desde afuera el milico observa; pese a su acostumbramiento –estilo gimnasio– de andar todo el día entre hombres desnudos debe mantener una determinada conducta en la mirada: no tiene que estar midiendo vergas o considerando glúteos de la gente enjaulada. Hay milicos que no se apartan naturalmente de esa actitud; otros que disimulan, otros que se ponen en espectadores insistentes. Malestar entre los presos: nos irrita ser contemplados sexualmente, convertirnos en cosas, envitrinados. Lo más frecuente es que alguien lance una indirecta hiriente, en voz bien alta, arriesgando, y clausure la situación (González Bermejo, 1985:115).

El malestar aquí está narrado como fruto de la objetivación de sus cuerpos, lo que en clave patriarcal puede ser leído como una forma de feminización. En la cultura patriarcal, el cuerpo desnudo y observado es el de las mujeres. Esta inversión producida por la situación de encierro forzoso convierte al baño en otra cosa. El grupo asume ese lugar simbólico, pero desarrolla formas defensivas ante el represor siempre presente: el baño se vuelve un “mundo de machos más que masculino; el baño es recinto sagrado de los presos (...) No hay milico que se atreva a entrar a esa jaula de vapores.” (González Bermejo, 1985:111).

Los límites a la mirada, así como a las relaciones corporales entre los que pueblan el centro de reclusión son claros, rígidos y presentados de una forma fuertemente normativa.

Un preso no toca nunca a un preso –eso es carnereo–; un milico tampoco toca a un preso si no es para pegarle; ni la mano se dan: siempre que hay contacto es por agresión o confianza desmedida. Este comportamiento se hace segunda naturaleza, tanto que un choque casual de brazos, un roce cualquiera, implica una especie de transgresión, de abuso, como si cada ser humano en la cárcel estuviera rodeado de un aura. (...) El máximo acercamiento puede darse cuando un preso golpea a otro en la espalda –como hago yo con el Pucho– bien arriba, bien fuerte; o cuando lo acompaña con un levísimo empujón, al pasar por un lugar estrecho, como la planchada (González Bermejo, 1985:115).

La sexualidad narrada como parte del “nosotros”, es precisamente la menos conflictiva, aquella que alude a las formas de onanismo o a las poluciones nocturnas. De todas formas, de la masturbación se habla poco, y como respuesta a una pregunta persistente: ¿cómo soportar tanto tiempo una abstinencia sexual no buscada?

La masturbación es frecuente, secreta; mejor dicho: lo más discreta posible, pero no es habitual. Es una forma de desfogarse cuando la situación viene de drama, intolerable; o para evitar que, dormido, ensucies ropa y sábanas. (...) La polución nocturna, complementada por la masturbación, ambas bastante distanciadas, muy de tanto en tanto, es lo más común (González Bermejo, 1985:117).

La masturbación aparece, en ocasiones, como algo “distanciado” en el tiempo y cuando ocurre es presentada como respuesta a un drama o a un problema higiénico, recobrando así un objetivo específico –en oposición al sinsentido con que se tiñó la masturbación en occidente (Laqueur, 2007)– y minimizando la posible infantilización que trae aparejada su práctica,⁶ al contextualizarla en una situación límite. Asimismo, el relato elude el componente placentero que encierra la autoestimulación, su carácter de gratificación aparece eclipsado por el de descarga. El punto medio –entre la abstinencia y el exceso que, en este caso, sería tener sexo con otro hombre– era la masturbación, aun cuando su realización implicaba reconocer la necesidad sexual en toda su crudeza.

Este tema aparecía en las entrevistas realizadas en el presente sólo cuando se preguntaba directamente sobre el asunto, aunque en la actualidad los entrevistados reconocen el componente placentero que tenía la masturbación. El deseo sexual (más allá del objeto) negado y casi inexistente de los ochenta es admitido ahora, pero la privación de su satisfacción se explica explícitamente por la represión.

No me masturbaba tampoco, lo hice antes y después de estar preso. Buscabas explicación ayudándote en lo que decía la iglesia, perder energía, que el placer llegaba de a dos, todas esas cosas que no eran ni siquiera mías. No había incentivos. Me iba en seco. Tenía placer en los sueños. Tenía placer mientras dormía, soñaba con mujeres teniendo sexo, con las que nunca pensé iba a llegar a tener sexo. Es un mundo masculino, sin incentivos de ninguna clase. Las películas no eran muy excitantes, ni las revistas de modelos. Leíamos a Miller, su libro el Trópico de Cáncer que nos aceleraba las poluciones, pero no nos daba para masturbarnos. (...) La única situación que conozco de masturbación era de un tipo que estaba mal, el primer día que entró a las barracas siento en el parlante, “tráigame al (número del recluso) que se esta masturbando”. Él lo hacía en la cucheta que estaba delante de todo, lo hacía ahí, estaba mal de la cabeza, lo veían todos. Lo hacía mirando a los compañeros. También se masturbaba en los baños, siempre había gente en el baño, éramos 40 personas. Estaba medicado, mal, ininpu-table, se metió debajo de un camión para escapar, y lo vio todo el mundo.

⁶ El autoerotismo, según Laqueur (2007), implica que la fantasía reemplaza la realidad, lo que llevó a que en el siglo XX se lo interpretara como un acto regresivo o infantil.

La guardia vino a avisarnos: díganle que salga de ahí. Todos andábamos con los brazos atrás y él a los costados, no podía tener una conversación coherente con nadie, lo único que siempre decía era: “no estoy preparado para esto” (Entrevista a Pedro, 24/11/06).

La sexualidad entre presos políticos fue considerada un problema grave, y está casi desterrada de los relatos de los ex presos en los años ochenta. Y cuando se alude al tópico se lo hace para marcar una diferencia, señalar su inexistencia y explicar los “pocos casos” como fruto de una patología o una ausencia de una moral establecida. Nuevamente así, la sexualidad entre presos políticos –cuando aparece– es puesta en el “otro”, ese otro que dentro de los presos políticos constituía de alguna forma el “loco”, el colaboracionista, o el que no portaba los valores propios de la izquierda política. No conozco en [el Penal de] Libertad más de seis oportunidades en que haya habido –no digo ya, relaciones homosexuales entre presos– insinuaciones, conductas ambiguas y quizás, una o dos consumaciones; seis veces en once mil años. Y siempre se dio en compañeros que estaban rayados o afectados moralmente, o respondían a un código social –por el medio del que provenían– en que la homosexualidad estaba menos inhibida y sancionada que en el resto de la sociedad uruguaya (González Bermejo, 1985:116).

En este pasaje, González Bermejo se refiere a los sectores marginales de la sociedad, el “lumpenproletariado”, como se le llamó dentro de la cultura política de izquierda, reproduciendo así una visión que asocia “desorden moral” y exclusión social.

La homofobia como política de resistencia

La cárcel es una institución total (Goffman, 1961), que permaneció al margen de la relación entre actos sexuales e identidad (Foucault, 1971) que estableció la cultura occidental contemporánea. Esta impermeabilidad de la cárcel a la “ideología de la sexualidad” (Halperin, 1990:38) se da la mano con la posibilidad de los prisioneros de desarrollar valores individuales y colectivos, normas y sentidos, para ejercitar el control social sobre el grupo y aprovechar los escasos márgenes de agencia que les restan.

Según Einat & Einat, las normas y los valores entre los reclusos “son el corazón de la subcultura de los presos, proveyendo a los miembros con sentidos informales para ganar poder y status, así como una forma de mitigar el rechazo social y compensar su pérdida de autonomía y seguridad.” (2000:309). ¿Por qué la sexualidad entre hombres, en un espacio carcelario en donde era tan frecuen-

te –y hasta cierto punto naturalizada, en tanto carente de consecuencias para la identidad– fue tan duramente cuestionada y silenciada entre los presos políticos? La pregunta puede parecer obvia, pero espero confirmar su validez analítica en el análisis que sigue.

La respuesta inmediata que surge es la reproducción de un orden sexual y de género que impone a la heterosexualidad como un requerimiento para la virilidad (Connell, 2003). Dentro de este orden de género se podrían entonces comprender los motivos de la represión, la discriminación y el prejuicio internalizados por los militantes de izquierda, tanto en torno de algunas prácticas heterosexuales, cuanto de la homosexualidad. En los años sesenta y setenta del siglo XX la homosexualidad era considerada en los sectores de izquierda del Uruguay una forma “contrarrevolucionaria”, que inhabilitaba al individuo a ingresar a la organización. Sin embargo, los límites de la “moral burguesa” (Ruiz & París, 1997) ya habían sido, en algunos casos, renegociados en la historia de las organizaciones de izquierda, como confirman algunos testimonios. Durante la vida clandestina, y a efectos de solucionar los problemas que surgían durante esta singular experiencia vital, se habían producido importantes renegociaciones de esta moral.

En la organización, por la vida que llevábamos –saltando de monte en monte y de mata en mata– había gran amplitud en las cuestiones sexuales y ningún tipo de rigidez. Si los compañeros querían seguir siendo fieles a sus compañeras o viceversa, muy bien. Si decidían tener una nueva pareja, macanudo. Si eran los dos clandestinos y tenían sus parejas en libertad, también macanudo, nunca hicimos cuestión por esto (...) había que tener una mentalidad abierta en lo afectivo. No se trataba de moral. La moral podía luego tenerse en cuenta para otros casos, como por ejemplo que una compañera tuviera dos hombres, o a la inversa. Cuando se conocía este tipo de situaciones, se les llamaba la atención, lo que se veía mal era el doblez de la conducta (Aldrighi, 2001:214).

Si muchos presupuestos morales de esta cultural militante fueron adaptados, ¿por qué no sucedió lo mismo con la homosexualidad durante el prolongado período de encierro forzoso? Esta pregunta exige una respuesta extensa y compleja. En primer lugar, hay que explicitar la existencia en la cárcel de la fuerte mirada del otro: un fuerte machismo institucional (Badaró, 2006) que regulaba las condiciones y las formas represivas, por lo que visibilizar comportamientos de este tipo implicaba asumir un lugar en la jerarquía sexual carcelaria que abría un flanco importante para la acción represiva. Si la masculinidad de los presos políticos comenzaba a ser cuestionada, más de lo que ya estaba fragilizada por la propia institución carcelaria, podían generarse cambios en las reglas de convivencia y las condiciones de reclusión. La prohibición colectiva y la intervención explícita para

evitar que se produjeran relaciones homosexuales entre los detenidos buscaban así garantizar el honor colectivo y no poner en riesgo la seguridad del grupo.

En ese sentido, en el diseño de un “personaje gris”,⁷ que todos los presos buscaron construir para sobrevivir, un contacto homosexual explícito era un marca identificatoria demasiado fuerte. El testimonio de uno de los entrevistados recuerda el trato humillante que recibió simplemente por ser obeso:

Me jodían en [el Penal de] Libertad por mi gordura. Me hicieron cargar bolsas de portland, y me agarraron de punto. Tenía que subir escaleras y más escaleras. Lo hacían a propósito. Me gritaban dale gordo de mierda, dale...! Y ahí mi cintura y cadera me empezaron a molestar... había otros 3 tipos conmigo en la tarea. Era infernal, llevar para el patio, bajar muchas escaleras y volver a subirlas (Entrevista a Gerardo, 4/05/03).

A su vez, durante los interrogatorios, según cifras de SERPAJ, un 7 % de los reclusos y reclusas fueron violados/as. Como señala Agger (1989), existe un fuerte tabú ante ese tema, por lo que se considera que existe siempre un subregistro. Según Agger, la meta de la tortura sexual no es obtener información sino, antes que nada, destruir la identidad del prisionero: abolir el poder político introduciendo la pasividad sexual. Las técnicas humillantes explotan la desnudez forzosa y la activación de la ansiedad de castración y homosexualidad, así como el miedo a “no ser un hombre verdadero”. Ante tantas agresiones a la masculinidad de los presos políticos, algunos construyeron, como estrategias de resistencia, un refuerzo de los rasgos considerados masculinos, y un discurso homofóbico.

(...) en el ambiente de los cuarteles, en el contacto con la tropa, generalmente teníamos que adoptar una postura de “supermacho”. Era una actitud defensiva frente al soldado y el oficial, porque el estado de privación sexual en que estábamos nos volvía centro de chistes y comentarios. Posiblemente las compañeras lo sufrieron también, pero desde otro ángulo. Todo eso nos llevó a adoptar una actitud defensiva y “fuerte”. Reaccionabas frente a la agresión autoritaria de una manera también agresiva, con porte airado (Aldrighi, 2001:197).

Además, la sexualidad entre hombres en la cárcel se volvió conflictiva, no sólo

⁷ Durante la entrevista, Pedro se refirió a este aspecto de la siguiente manera: “Los milicos tienen muy procesado eso, entonces a los valientes, lo que largan y dicen de todo, no se puede controlar en el fondo. Vos tenés que controlar una situación en la que no decidís y en la que tenés que esperar. El alcahuete también está claro que está quebrado. La idea era ser tan gris como el uniforme, por lo menos para afuera, no sobresalir en nada, ser la media”. Carlos Liscano, en su libro *El lenguaje de la soledad* (2000), habla en el mismo sentido de un personaje que termina por confundir al carcelero, ya que éste nunca sabe, en última instancia, ante quien está.

por el componente homofóbico con que siempre se la vio (algo que compartían los militantes políticos con los represores), sino porque se cargó de sentidos nuevos y cumplió una importante función para la formación de un “nosotros”. De las entrevistas realizadas se desprende que el preso político vivió y sufrió una tensión constante durante su encierro, entre el adaptarse demasiado al ‘adentro’, o vivir sólo mirando hacia el ‘afuera’. El peligro de la primera alternativa era que terminasen primando en el individuo estrategias de supervivencia que lo beneficiaran exclusivamente a él, aun en detrimento de otros compañeros. La segunda opción implicaba una alienación excesiva que comprometía su propia supervivencia.

Mi hipótesis es que la represión de las conductas homosexuales entre los presos políticos en el espacio carcelario facilitó la construcción de un “nosotros” que logró diferenciar eficazmente a este grupo de los presos comunes. Este proceso de diferenciación centrado en valores como la solidaridad, la honestidad y la virilidad –con la consecuente exacerbación de la homofobia– se volvió un elemento clave para impedir que los individuos se adaptaran por completo al espacio de reclusión, y para que no perdieran esa ligazón con el ‘afuera’, que fomentaba el mantenimiento de estrategias colectivas. En ese contexto, la homofobia puede ser interpretada como acto de resistencia. No es casualidad que el sistema valorativo, difundido y reivindicado por los presos políticos, haya sido casi un calco en negativo de los rasgos que caracterizan la subcultura carcelaria: a la jerarquía sexual se opuso la no sexualización entre pares; a la mercantilización de alimentos y objetos, su colectivización y distribución según las necesidades; y a la competencia individual por recursos y pequeños beneficios, la resistencia colectiva.

El riesgo es acostumbrarte a ser preso. Un preso no puede acostumbrarse a serlo, tiene que tener siempre la idea de la libertad. Acá estaba boicoteada por la imposibilidad de realizar una fuga. Pero no podías adaptarte tanto que concibieras eso como el mundo, como hacen los presos comunes. El sexo era una de las cosas en las que no nos adaptábamos porque considerábamos que no éramos presos comunes. El adaptarte demasiado implica entrar en la chiquita, tratar de caerle bien al milico, tratar de conseguir las pequeñas ventajitas, como si ese fuera el mundo último, más allá de lo que esto significa desde la ética y la moral. La idea era levantar un mundo dentro del mundo de esa cárcel, y eso obliga a determinadas reglas de juego. (...) Construías un mundo sabiendo que el real estaba afuera, pero que para sobrevivir dignamente y sin hacerte mierda necesitabas construir un mundo en el penal. No podías librar solo la lucha, sino en un grupo (...) (Entrevista a Pedro, 24/11/06).

Desde una perspectiva antirrevolucionaria, los presos políticos estaban re-

cluidos porque, al igual que los presos comunes, habían asesinado, secuestrado y robado. En definitiva, toda una serie de transgresiones a normas legales que las organizaciones políticas habían nominado en forma diferente (“ejecución por juicio político”, “secuestro del pueblo”, “expropiación”), dado que tales actos estaban enmarcados en un proyecto de transformación social y política. La derrota política y militar de las organizaciones de izquierda había puesto en entredicho muchas de esas acciones, tanto en la sociedad como entre los propios presos políticos. El mantenimiento de rasgos diferenciadores respecto de los presos comunes se volvió, entonces, un aspecto clave. El no tener sexo con un hombre era prueba –y confirmación– de ser moralmente superiores a sus deseos y necesidades. Los presos comunes cometían tales actos por la inmediatez de la satisfacción individual y en función de estrategias de supervivencia individuales, en las que no estaba implicada una apuesta colectiva. La homofobia entre los presos políticos reafirmó el control, el primado de la razón y el intelecto sobre el placer, y confirmó los sentidos de sus actos, manteniendo en la medida de lo posible una historia que los contextualizaba, así como los marcos interpretativos de una identidad que estaba más impugnada que nunca a raíz de la derrota política.

Sumado a esto, había reclusos “quebrados”;⁸ otros que al caer presos se habían independizado del sector político al que pertenecían; así como una formación ideológica y política muy dispar entre la población carcelaria. Por caso, en la última etapa del MLN-T, durante su proceso de masificación, ingresaron al mismo muchos jóvenes que no compartían los “valores ideológicos básicos”,⁹ y durante la ola represiva de 1975 y 1976 habían sido detenidas personas que tenían una relación bastante circunstancial y marginal con las organizaciones políticas. Para complejizar más aún la situación, las adhesiones en el interior de la cárcel muchas veces no continuaron respetando los encuadres que lograban imponer las formas de trabajo de las propias organizaciones y sus compartimentaciones. En la convivencia, comenzaron a aparecer claras diferencias generacionales y de gustos, que promovían subgrupos nuevos y ponían en tensión los sistemas jerárquicos y de control tradicionales de las organizaciones políticas sobre los individuos. Todos estos problemas hacían muy difícil la apuesta a los factores ideológicos como único

⁸ En el lenguaje carcelario de los presos políticos uruguayos, la palabra “quebrado” alude a aquellos compañeros de reclusión que afectiva y/o moralmente han sido vencidos por el sistema represivo y experimentan una fuerte inestabilidad emocional y psicológica.

⁹ Los “valores ideológicos básicos” eran nunca usar la mentira, la honestidad y la austeridad. Éstos parecen haber marcado profundamente a las dos primeras generaciones de integrantes del MLN-T, no así a aquellos que ingresaron a la organización entre 1970-1972, en donde lo que más se valoraba era la eficacia militar y la disciplina.

sostén para la aglutinación dentro de la prisión. Por el contrario, si se apostaba a ello, el resultado podía ser explosivo, y la fragmentación muy alta. A mi juicio, la diferenciación con los presos comunes, centrada entre otras cosas en la prohibición de una sexualidad homosexual, fue clave al momento de procurar una unificación de todos los individuos tras un sistema valorativo mínimo, y a la hora de nuclear y silenciar una enorme heterogeneidad –hecha de diferencias políticas, ideológicas, generacionales, de orientación sexual y de cómo se había estado ante la “prueba de la máquina”– en un espacio común de resistencia y de articulación, que impidiera la atomización completa de las redes entre los militantes detenidos. Esta diferenciación operó, además, independientemente de que existieran o no presos comunes en el centro de reclusión. Su función diferenciadora no dependía de la proximidad o distancia geográficas, sino que estaba anclada profundamente en el terreno simbólico de las autorrepresentaciones que hacían los presos de sí mismos.

La viabilidad de este “sistema valorativo” se confirmó además gracias a su productividad estratégica cotidiana, en la medida que aseguraba el mantenimiento de encuadres colectivos, la cohesión del grupo y la minimización de la aparición de estrategias personales por encima de las colectivas. La cultura militante en la cárcel reforzó así un discurso anti-hedonista, que de alguna forma facilitó el mantenimiento de la cohesión grupal y buscó encauzar y mantener el desarrollo de conductas individuales siempre en clave colectiva, y no en función de necesidades y beneficios personales. Estas pautas transformaron el deseo en algo legítimo sólo en la medida en que estuviera mediado por un colectivo, entramado en función de pautas de convivencia que establecían, discursivamente y con claridad, lo permitido, lo negociable y lo inadmisibles. Las organizaciones políticas montaron en la cárcel (de acuerdo a sus posibilidades) estructuras que buscaban resolver y controlar los conflictos entre los individuos, así como pautar comportamientos grupales mediante la intervención directa, la prédica, el acompañamiento, la condena y la sanción. Esta forma de enfrentar el encierro y la abstinencia sexual forzosa era también una forma de hacer frente a la imagen del militante político como “sexualmente promiscuo” que habían hecho circular algunos enemigos políticos de la izquierda. Así, Jackson (1974), en sus memorias sobre la cárcel del pueblo, retrataba a uno de sus carceleros en estos términos:

(...) anunciar a su jefe que odiaba todo lo que yo representaba y que estaba dispuesto a pegarme un tiro llegado el momento. En el apogeo de su amistad con El Loco, mis dientes habían rechinado ante su constante reírse en forma sofocada y chuparse los dientes al referirse a las bonitas y rollizas muchachas del Movimiento que –según él– habían pasado por su cama desde el comienzo de su vida clandestina (1974:95).

Esta necesidad de mantener una imagen pública y de “defender el prestigio

de tu fuerza política” (Entrevista a Pedro, 24/11/06) aparece todo el tiempo en los testimonios de los años ochenta y en las entrevistas actuales. González Bermejo lo presentaba de este modo:

(...) todo parecía converger en la relación homosexual. Pero los prejuicios, y la norma común y la mirada que como presos políticos proyecta sobre nosotros, no sólo el enemigo sino también el pueblo, hacen que la sexualidad adquiriera un tono político; una regla de definición y acatamiento que depende más del consenso, de la significación social, que de lo que implique intrínsecamente como acto objetivo. La homosexualidad normal entre presos comunes es absolutamente excepcional entre los políticos (1985:116).

La resistencia en acción: rumor y negociaciones

En las narrativas hegemónicas analizadas y en las entrevistas realizadas, los ex presos consultados se declaran heterosexuales o al menos asumen un discurso que se posiciona desde esa perspectiva –sin fisuras– durante su reclusión en las cárceles. La posibilidad de dialogar con un ex preso homosexual o alguien que hubiera tenido recorridos diferenciales en este sentido era central para esta investigación, ya que un testimonio de ese tipo podía ofrecer una nueva perspectiva sobre el tema, así como sobre las formas de negociación que llevara adelante durante su reclusión forzosa.

Aureliano ingresó a una organización revolucionaria a principios de los años setenta, lo que fue una inflexión importante en su biografía. Procedía de un pueblo del interior del país, donde había tenido, durante su infancia y primeros años de adolescencia, experiencias sexuales con chicos de su mismo sexo. Pero aquel fuerte erotismo ya se había atenuado durante la adolescencia y casi había desaparecido cuando llegó a Montevideo. En tal sentido, su caso puede considerarse un contraejemplo de lo que relatan la mayoría de los homosexuales que, en Uruguay, emigran a la capital. En general, el cambio geográfico suele liberar a los homosexuales de pesados mecanismos de control social locales y les otorga una “oportunidad biográfica” (Eribon, 2001) para modificar su relación con la propia sexualidad y las formas de autopercepción de estas experiencias, a partir de la integración en redes sociales específicas que legitiman su orientación sexual. Es generalmente el momento, como señala la literatura especializada, en el que se produce la “salida del *closet*”.

En este caso, el reforzamiento del *closet* puede interpretarse como un intento de escapar del estigma que sufría en su localidad de origen, de forma más o menos velada. La oportunidad biográfica fue utilizada para romper con ese pasado e intentar reiniciar una vida desde cero: “a partir de ese momento amputé la libido,

iba todo por el lado de la cabeza. Lo único era la militancia”, recuerda Aureliano (Entrevista, 17/03/07). Esa tendencia “cerebral” en su vida fue decisiva al momento de seleccionar la organización política en la que iría a militar. La organización pasó a serlo todo, y asumió las características de un grupo primario, en el que se forjaron sentimientos profundos de amistad y entrega.

Estaba el carnecito del PCU que decía aquello de Arismendi, un uruguayo común, que me gusta el vino, las mujeres, no sé qué otra cosa y la familia. Yo eso lo odiaba. Es decir, estaba lejos de mi concepción. (...) elegí militar en un lugar en donde te veían como la mitad de la persona, no era la persona íntegra, que decían bueno, la cuestión de pareja, los líos personales y familiares van para otro lado y la cuestión es que vos tenés que ser ético, moral y... moral en el sentido del rigor, y tu esfuerzo te lo pedimos en la militancia, en la entrega militante. (...) La idea es que te parcelaban a la mitad. Es decir, había un mundo emocional, afectivo, que no estaba. (...) Era como que tu familia que no estorbe mucho porque te está sacando tiempo. (...) Tampoco si eras, si te gustaba salir todos los sábados, no era muy bien visto. Ya eso era sinónimo de debilidad, si está para la jodita no está para ésta. (...) Requerían que participaras con un mundo emocional y ciertamente afectivo con la organización, con lo que representara a la organización.” (Entrevista a Aureliano, 17/03/07)

Durante su trabajo político, el tema de la (homo) sexualidad casi nunca era abordado y si aparecía en las discusiones con otros militantes era a partir de terceros que eran señalados en forma peyorativa y denigratoria. Su repuesta, asegura Aureliano, era intelectualizar y hablar como si no estuviera vinculado personalmente con la temática, ya que ser homosexual era

sinónimo de debilidad. Ser gay... era como tener un *handicap* a favor de los milicos. (...) como sos puto, sos más débil, en el sentido blando que se dice, que no sos lo suficiente macho como para aguantar la tortura, o te pueden... y algunos que hasta aludían al tema diciendo que podías ser seducido por un milico. Yo qué sé, es la misma idea que tienen de algunas compañeras, de la mujer (Entrevista a Aureliano, 17/03/07).

En la descripción que realizó durante la entrevista del espacio carcelario de los presos políticos, la sexualidad estaba mucho más presente, así como aparecían varios compañeros de militancia de su sector y de otros que eran identificadas por sus pares como homosexuales. La circulación de rumores sobre este aspecto era persistente y, muchas veces, una forma de tematizar las diferencias de clase existentes. El desencadenante eran gestualidades corporales consideradas excesivamente afeminadas, o registros íntimos que evidenciaban la pertenencia del individuo a una extracción social alta por la que era considerado como “demasiado fino” o “pollerudo”. Estos rumores se volvían explícitos en instancias competitivas

y desencadenaban peleas.

Los partidos de fútbol eran tremendos. Era una carnicería con la rayadura de todos. Y los más lumpen le gritaban puto. Y el loco trataba de demostrarse recio, ¿viste? Jugaba al fútbol, le daban patadas y aguantaba. Trataba de cumplir con el requisito... (Entrevista a Aureliano, 17/03/07).

Cuando el rumor se volvía sospecha la reacción del grupo era intensa. Un “guacho defenestrado”¹⁰ resolvió romper con el encuadre que le imponía su partido político y se mudó a la celda de otro militante que provenía de una zona rural.

Todo el tema era si el guacho cogía o no cogía con Daniel, y si Daniel no se lo había llevado como... y el guacho era blando, vamos a decir. (...) Y a Daniel, yo nunca le pregunté si cogía o no cogía con el gurí, ¿viste? Nunca fue tema, él lo tenía y el gurí iba... Porque estaba eso del guacho, que se reproducía lo del poder, y Daniel apostaba a ser... tenía ya sus delirios, y era un común, yo qué sé, a esa altura ya no sabías...era muy simpático y el gurí quedó ahí seducido por Daniel, y... estaba todo el mito de que Daniel se lo cogía.—Y los otros compañeros, ¿como trataban al gurí?—A él lo trataban mal, o no lo trataban. Que era la otra forma, ¿no? (Entrevista a Aureliano, 17/03/07).

Es interesante destacar que en el relato de Aureliano el propio comportamiento de Daniel generaba dudas y así lo volvía casi “un [preso] común”, en tanto su comportamiento implicaba un fuerte quiebre del “sistema valorativo” y de las reglas de juego que buscaban encuadrar a los presos políticos. Cuando la situación era denunciada por algún compañero, el tema se trataba de organización a organización. En una ocasión, recuerda Aureliano, la invitación de un preso viejo a otro más joven a tener relaciones sexuales, en una clara reproducción de la cultura del preso común, se volvió un punto fuerte a resolver. Los responsables de cada organización se pusieron en contacto y se decidió separarlos a ambos. En algunos casos, pese a que los responsables indicaban el cambio de celda, los implicados se resistían a llevarlo a cabo, lo que abría toda una pulseada entre los involucrados y el grupo.

La derrota política y militar implicó paradójicamente para Aureliano una distensión en sus mecanismos de disociación personal y dentro de la organización.

Me descomprimí al caer preso, la verdad... más allá de lo que uno pasa con la tortura, los nervios de caer y todo eso... cuando estás guardado es-

¹⁰ En el código de los presos políticos uruguayos, un “defenestrado” era alguien que durante la tortura brindó información valiosa para el aparato represivo.

tás descomprimido. (...) Porque con alguien de mi organización yo hablé, con tres o cuatro yo tenía la temática, es decir, ahí hubo como un respiro, con tres o cuatro la temática había aparecido. (...) surgió por lo afectivo... hubo enamoramiento. Y este... sí, sí. Pero siempre sabiendo que eso era clandestino en lo clandestino. Con los códigos (...) Mil insinuaciones y no pasó nada... siempre en el filo de la gillette, ¿viste?. Y siempre con el respeto de ya... no ir a más, yo qué sé, capaz que si ibas a más pasaba, pero bueno, siempre con la cabeza, primero la cabeza, lo otro era secundario... había momentos en que se planteaban las cosas y siempre había como temas, siempre estaba la broma, que permitía plantear la cosa (Entrevista a Aureliano, 17/03/07).

En su caso, asegura Aureliano, esta revelación no generó desconfianza en los otros: “Tal vez si la cosa trascendía, si se están cogiendo en la celda, si se están dando, capaz que ahí sí trascendía, pero tá. Pero no era un tema de hablarlo todos. No pasa nada, todo bien, ¿me entendés? Ni una ni otra. Quedaba ahí, *stand by* la cosa” (Entrevista a Aureliano, 17/03/07). Esta suerte de enamoramiento se expresaba en abrazos, caricias y besos, pero nunca se expresó en contactos sexuales. El límite de las pautas grupales y de la exacerbación de la homofobia, que en este contexto interpreto como una política de resistencia en la vida carcelaria, operó también en el entrevistado, como en casi la mayoría de los presos políticos:

Había un vallado que era la imagen del todo, ¿viste?... la responsabilidad compartida de todo, la situación. Estás muy expuesto... es un mundo hiper panóptico (...) O como hacen los comunes, que se da por sentado que están garchando adentro de la celda y tá. Pero eso dentro de la cultura de izquierda no estaba admitido. (...) Es decir, la cabeza era muy rígida. Así como tenía toda la riqueza de la solidaridad y los valores, y de que muchos se creyeran el cambio... después ibas viendo que muchos ya eran socialdemócratas... los parámetros eran los mismos de la sociedad burguesa tradicional y punto (Entrevista a Aureliano, 17/03/07).

La narración de Aureliano confirma cómo la homofobia permitió a los presos políticos diferenciarse de los presos comunes. Una valoración discriminatoria que, al volverse una política de resistencia, se impuso y reguló lo que era aceptable realizar durante la reclusión política. Esto incluso cuando la cárcel política implicara en su caso una primera distensión y aceptación de su propia orientación sexual, a través de la introducción de este aspecto en el diálogo con otros presos políticos. La contraparte de ese proceso fue mantener el “asunto” exclusivamente en el terreno discursivo, desarrollándose así lo que Altman (1993) llama una “tolerancia opresiva”. En la entrevista, Aureliano refleja una tensión entre los marcos narrativos que le impone su adscripción de militante y los que se desprenden de su orientación sexual. Ambos ejes narrativos entran en repetidas ocasiones en contradicción, y

cuando el segundo prima rápidamente aparece el temor de estar “incurriendo en una delación”, al revelar detalles y aspectos de la experiencia carcelaria hasta entonces silenciados. Su narración muestra una perspectiva mucho más centrada en la sexualidad, y por eso logra recordar cosas muy diferentes a las que evocan sus ex compañeros de reclusión.

La dificultad de nominar su sexualidad, apelando a términos genéricos como “situación”, “temática”, confirma la persistencia de esa tensión en su presente, en el que la narrativa militante parece dificultar el uso de categorías socialmente disponibles para hablar sobre su vida afectiva y sexual. En los años sesenta y setenta, la izquierda política uruguaya consideró la homosexualidad como “contrarrevolucionaria”, como una “debilidad” y un signo de “degeneración” que inhabilitaba la militancia (Ruiz & París, 1997:294). Estas marcas discriminatorias operan en los marcos narrativos y en el vocabulario del entrevistado.

Finalmente, su relato puede ser puesto en diálogo, en forma analítica y extemporánea, con las valoraciones emitidas durante una entrevista publicada en 1989 en el Semanario *Brecha* –a raíz del cierre del Penal de Punta Carretas, que otrora fuera el lugar de su reclusión forzosa– por el Coronel Pedro Aguerre, un ex preso político integrante del MLN-T:

Hubo un caso de un muchacho, preso político, que era homosexual. Fue todo un desafío para los demás presos. Él había tirado un panfleto y lo metieron como seis años. No tenía formación política, se ve que lo convencieron de que tirara esos papeles. Nosotros discutimos el caso. Teníamos que decidir si lo excluíamos o lo aceptábamos. Lo tomamos como un hecho real y objetivo. Él era así y no lo íbamos a cambiar. El muchacho se adaptó. Incluso sus hermanas, que lo visitaban, nos agradecieron que lo tratáramos como a uno más...¹¹

Ese “se adaptó”, breve y contundente, cobra densidad analítica a la luz del testimonio de Aureliano, poniendo de relieve los límites y cambios que logró introducir la negociación de los presos políticos homosexuales con sus pares, en un contexto en el que la homofobia se volvió una “política de resistencia”.

Reflexiones finales

¹¹ Extracto de la entrevista realizada por el periodista Roger Rodríguez a Pedro Aguerre, “Punta Carretas sin ‘gambusas’” en el semanario *Brecha* (17/02/1989, p. 11.)

La deconstrucción de las memorias hegemónicas resulta una operación analítica rica, en la medida en que posibilita la aparición de visiones alternativas que las problematizan, interpelen y cuestionen. A más de veinte años de la primera oleada testimonial, los marcos sociales e históricos que marcaron los límites de su producción cambiaron significativamente, y es posiblemente por ello que la realización de estas entrevistas pudo abrir nuevos caminos analíticos.

El debate público de la experiencia carcelaria durante la restauración democrática uruguaya (1985-1989) estuvo centrado en los siguientes ejes: si existió la tortura (esto fue sólo durante 1984 y 1985),¹² y si ésta estuvo justificada. A partir de 1986, la reclusión forzosa se enmarcó –como un aspecto más junto al problema de los detenidos-desaparecidos, los asesinatos políticos, y los delitos económicos– en un debate más amplio, que englobó la violación de los derechos humanos durante la dictadura militar. En esta discusión social es posible detectar una “lucha de memorias” (Jelin, 2002) que, citando *slogans*, se podría reducir esquemáticamente a la dicotomía “verdad y justicia” o “paz, perdón y olvido” (Marchesi, 2002). Estos ejes de debate, que eran claves en esos años para intentar evitar la aprobación de una ley de impunidad, impusieron límites (de interés, de urgencia) en las investigaciones periodísticas y trabaron en cierta medida la expresión social sobre otros aspectos que también habían formado parte de la vida de los presos políticos en las cárceles.

A su vez, a estos aspectos coyunturales debe sumarse otro proceso: durante la salida de la dictadura la sociedad uruguaya construyó un relato sobre los presos políticos que destacó en forma significativa su carácter heroico. Dicha construcción rescató la capacidad de compromiso con ciertos principios ideológicos y el valor ante la “prueba” que significó enfrentar una situación límite como la tortura. Surgió así una visión que hizo hincapié en los horrores sufridos, en el heroísmo de no haber “cantado”. Un heroísmo en torno a la “picana”, del que muchas organizaciones estudiantiles se empaparon y al que aportaron significativamente (Sempol, 2006).

Las perspectivas nuevas que este artículo pretende abrir enriquecen el análisis de esas memorias y permiten ubicarlas en su contexto de producción, como tam-

¹² La Ley de Pacificación Nacional fue aprobada en marzo de 1985 y con ella se logró liberar a todos los presos políticos. Pero la ley utilizó un mecanismo complejo desde el punto de vista jurídico: se aprobó una amnistía para aquellos presos políticos que habían cometido delitos menores y se pasó a la Justicia Ordinaria las causas de los que habían estado implicados en “delitos de sangre”, quienes finalmente fueron liberados casi al mismo tiempo que los primeros, ya que se contabilizó cada día en la cárcel por tres, debido a los tratos inhumanos recibidos.

bién avanzar en la compleja relación existente entre conductas discriminatorias y sus funciones sociales en diferentes contextos. Así se logra desconstruir una visión represiva de la noción de homofobia, que tiende a concebirla sólo como un miedo o un rechazo a la homosexualidad (Weinberg, 1972), y no da posibilidades a una conceptualización que permita analizar las potencialidades productivas (en el sentido introducido por Foucault a través de su paradigma productivo) que un fenómeno social de este tipo puede implicar. Esta perspectiva analítica (la homofobia en su carácter productivo) no significa justificar la homofobia, ni moral ni políticamente, sino por el contrario, avanzar analíticamente sobre la complejidad del fenómeno y contribuir a su combate y erradicación más eficaces.

Por otro lado, esta visión rompe con cierto esencialismo que tiende a usar dicha categoría como un dato dado, en función del cual se “midan” momentos de mayores tolerancia o represión social. El presente artículo intenta avanzar en otro sentido y romper con ese modelo analítico, problematizando el dato a partir del análisis de las formas en las que operó la homofobia en las cárceles políticas uruguayas y las nuevas negociaciones que esas transformaciones permitieron.

Por su parte, el entrelazamiento entre homofobia, solidaridad y resistencia al terrorismo de estado carga al bloque antidictatorial de ambigüedades difíciles. Este trabajo intenta aportar, así, algunos elementos para comprender cómo muchas veces sectores que buscan la transformación social reproducen al mismo tiempo aspectos sociales y formas de jerarquía social que interpelan seriamente el proyecto que llevan adelante. El tan publicitado “hombre nuevo” tiene, en este aspecto, muchas deudas y cercanías con el viejo, del que se intentaba enfáticamente separar. Un problema que tiene gran vigencia y consecuencias políticas de todo tipo en la actualidad, en el marco de la victoria electoral de partidos de izquierda en varios países latinoamericanos.

Además, este artículo pretende confirmar el presupuesto teórico de que la aparición y reforzamiento de la discriminación hacia los homosexuales constituyen un proceso colectivo y cultural (Pecheny, Vujosevich & Kornblit, 1997), y no meramente un reflejo de una patología personal; y que la sexualidad no es un eje analítico que se pueda concebir separado del resto de las dimensiones sociales, sino que es un aspecto clave al momento de explicar la reproducción social producida por los mecanismos de diferenciación y jerarquización. La sexualidad y el género cruzan todos los niveles de la vida social y constituyen elementos capitales en los procesos de construcción de un grupo.

La “victoria moral” de los presos políticos, el “no quebrarse” en este nivel, fue central para soportar los largos períodos de reclusión forzosa y para lograr una inserción social exitosa a su salida. Esta “victoria moral” se construyó grupalmente, a través del reforzamiento de la solidaridad y de la virilidad, haciendo que la ho-

mofobia pueda aparecer como un acto de resistencia política e ideológica. Así, este análisis permite abrir nuevas preguntas que contribuyan a comprender la forma en que se configuró un clima cultural de sesgo marcadamente patriarcal durante la apertura democrática uruguaya.

Fue también intención de este trabajo devolver contingencia y agencia a las estrategias de resistencia instrumentadas durante la reclusión forzosa: la coincidencia entre lo que los presos políticos debían ser y lo que fueron no fue fruto de un proceso automático, sino de una prédica compleja, en la que se buscó reforzar en la vida ordinaria un marco específico de lo que se consideraba tolerable y de lo que era vivido como inadmisibles. Estas pautas fueron construidas y negociadas durante los largos años de convivencia carcelaria, no de una vez y para siempre. Las narraciones de los años ochenta construyeron al preso político como un sujeto atemporal, donde el punto de llegada se vuelve engañosamente el punto de partida. Una representación que permitió interpretar las excepciones a la norma como desvíos (fruto de la locura o de la falta de moral) y silenciar o minimizar los complejos procesos de negociación que muchos sujetos hicieron de su sexualidad y afectividad.

Por último, la cárcel aparece cargada de códigos grupales y acuerdos de convivencia: “Los presos políticos tenemos normas de convivencia que se apoyan en una solidaridad de hierro, “los verdes de un lado, los grises del otro” que permiten no sólo la sobrevivencia sino también hacer útil la vida” (González Bermejo, 1985:33). Las enunciaciones suelen hacer hincapié en la solidaridad como clave explicativa de una articulación exitosa, como si la misma se hubiera dado por hecho, y poco o nada informan sobre las prácticas que permitieron su consolidación, así como sobre las negociaciones y límites que hubo en su aplicación. Paradójicamente, la trama narrativa de esa memoria hegemónica terminó dejando en el olvido las estrategias y herramientas que facilitaron y volvieron exitosa la construcción de una grupalidad que impidió que los presos se “quebraran” durante los largos años de su encierro. La resistencia fue un proceso mucho más “gris”, colectivo y diario en el que, como concluye su entrevista Pedro, “luego de años de convivencia te das cuenta de que no existen héroes, sólo hombre con grandes y pequeñas cosas.”

Recibido: 23/octubre/2009

Aprobado para publicación: 12/febrero/2010

Referências bibliográficas

- AGGER, Inger. 1989. "Sexual torture of political prisoners: an overview". *Journal of Traumatic Stress*. Vol. 2. N3 1989 305-318
- ALDRIGHI, Clara. 2001. *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Montevideo: Trilce.
- ALTMAN, Dennis. 1993. *Homosexual oppression and Liberation*. New York: N.Y. University Press.
- BADARÓ, Máximo. 2006. "Masculinidades, mujeres militares y moralidad en la formación de los oficiales del Ejército Argentino". Trabajo presentado en el *International Congress of the Latin American Studies Assosiation*, San Juan de Puerto Rico. 15-18 de marzo de 2006.
- BUFANO, S. & PEREDNIK, J. 2005. *Diccionario de la Injuria*. Buenos Aires: Losada.
- CONNELL, R. W. 2003. *Masculinidades*. México: PUEG.
- EINAT, T. & EINAT, H. 2000. "Inmate argot as an expresión of prison subculture: The Isareli case". *The Prison Journal*, 80 (3). 309-325.
- ERIBON, Didier. 2001. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- FABBRI, Edda. 2007. *Oblivion*. Montevideo: Eds. del Caballo Perdido.
- FERNÁNDEZ HUIDOBRO, Eleuterio. 1989. *La Fuga de Punta Carretas*. Tomos 1 y 2. Montevideo: Tae.
- FONTORA, Nélica. 1989. *Más allá de la ignorancia*. Montevideo: El Fogón.
- GARRIDO, Lucy. 1985. *Mi habitación, mi celda*. Montevideo: EBO.
- GOFFMAN, E. 1961. *Asylums: seáis on the social situation of mental patients and other inmates*. Garden City. NY: Anchor.
- GONZÁLEZ BERMEJO, Ernesto. 1985. *Las manos en el fuego*. Montevideo: EBO.
- HALPERIN, David. 1990. *One Hundred Years of Homosexuality*. New York: Routledge.
- HENSLEY, C. WRIGHT, J. TEWKSBURY & R. CASTLE. T. "The envolving nature of Prison argot and sexual hierarchies". *The Prison Journal*, 2003 n. 83, 289.
- JACKSON, Geoffrey. 1974. *Secuestrado por el pueblo*. Madrid: Pomaire.
- JELIN, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires, Madrid: Siglo XXI.
- LAQUEUR, Thomas. 2007. *Sexo solitario. Una historia cultural de la masturbación*. Buenos Aires: FCE.
- LEV, León. 1986. *Cartas desde mi celda*. Montevideo: La Puerta.
- LISCANO, Carlos. 2000. *El lenguaje de la soledad*. Montevideo: Cal y Canto.

- MARCHESI, Aldo. 2002, “¿“Guerra” o “terrorismo de Estado”? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente”. In: JELIN, E. (comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*. Buenos Aires, Madrid: Siglo XXI.
- MILLER, Teresa. 2000. Sex and surveillance: gender, privacy and the sexualization of power in prison. *10 GEO. MASON U. CIV. RTS. L.J.* 291. .pp 291-356.
- MOSQUERA, Sonia & ROSENCOF, Mauricio. 1985. *Adolfo Wasen: el Tupamaro. Un puñado de cartas*. Montevideo: EBO.
- NEWTON, Carolyn. 1994. “Gender theories and prison sociology: using theories of masculinities to interpret the sociology of prison for men”. *33 How. J. Crim, Just.* p. 193-197.
- PECHENY, M. VUJOSEVICH, J. & KORNBLIT, A. 1997. “Discriminación basada en la orientación sexual: un problema de derechos humanos”, In: CELS. *Informe anual sobre la situación de Derechos Humanos en la Argentina*. pp.323-340. Buenos Aires, Publicaciones CELS.
- PÉREZ, Jaime. 1987. *Nada ha sido en vano*. Montevideo: Ediciones del Pueblo.
- POLLAK, Michael. 1989. “Memoria, esquecimento, silêncio”. *Estudos Históricas*, 1989/3, São Paulo.
- RICOEUR, Paul. 1998. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- ROSENCOF, M. & FERNÁNDEZ HUIDOBRO, E. 1987. *Memorias del Calabozo*. Tomos 1, 2 y 3. Montevideo: Tae.
- RUIZ, Esther & PARIS, Juana. 1997. “Ser militante en los sesenta” In: BARRÁN, J, CAETANO, G. & PORZECANSKI, T. *Historias de la Vida Privada del Uruguay. Individuos y soledades (1920-1990)*. Vol. 3. Montevideo: Taurus.
- SEMPOL, Diego. 2006. “De Líber Arce a liberarse. El movimiento estudiantil uruguayo y las conmemoraciones del 14 de agosto (1968-2001) In: JELIN, E. & SEMPOL, D. (comp.) *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Buenos Aires, Madrid: Siglo XXI.
- SERPAJ. 1989. *Informe Uruguay Nunca Más*. Montevideo: Servicio Paz y Justicia / Uruguay.
- _____. 1984. *Informe Muertes en las prisiones uruguayas*. Montevideo: Servicio Paz y Justicia / Uruguay.
- _____. S/d. *Informe Las cárceles militares uruguayas*. Montevideo: Servicio Paz y Justicia / Uruguay.
- SILVA, Alberto. 1987. *Entre la rabia y la ternura*. Relatos de la represión, historias de la resistencia, testimonios para el Nunca Más. Montevideo: EBO.
- SÍVORI, Horacio. 2004. *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires: Antropofagia.
- TALLER TESTIMONIO Y MEMORIA. 2006. *Los ovillos de la memoria*. Montevideo: Senda.

TRÍAS, Ivonne. 2007. *La tiente*. Montevideo: Trilce.

WEINBERG, G. 1972. *Society and the Healthy Homosexual*. New York, London: St. Martins Press.

YERUSHALMI, Yosef H. "Reflexiones sobre el olvido" In: YERUSHALMI, Y., LO-RAUX, N., MOMMSEN, H., INER, J. & VATTIMO, G. *Usos del Olvido*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.